

La Hoja Suelta

Año V.

MORALIDAD

Castellón 22 de Julio de 1894

JUSTICIA

NÚMERO 54

LOS DISCOLOS EN TODAS PARTES LO SON

Todos los cosecheros de Castellón recordarán la causa y origen que dió lugar á la fundación de la Asociación de productores de naranja de esta capital.

Seis ú ocho cosecheros que se confeccionaban la naranja por su cuenta; y á los que los confeccionadores en uso de su perfecto derecho no les dejaban embarcar sus cajas en los vapores contratados por ellos, fué la causa de todo, y la alarma y el clamoreo de estos, dió lugar á la formación de esa sociedad que tantos beneficios ha proporcionado á Castellón.

Pero ¿quién había de pensar que aquellos mismos discolos que los confeccionadores no les dejaban embarcar las cajas en sus vapores, habían de ser los mismos que han estado creando y poniendo en práctica tantas dificultades como se han venido oponiendo á la buena marcha de esa sociedad?

¿Cómo les conocían bien los confeccionadores! ¡ya sabían ellos la gente con que nosotros íbamos á tratar!

Don Pedro Armengol, Don Salvador Pascual, Don Vicente Gimeno, Don Vicente Moliner y otros, fueron aquellos que no les dejaban embarcar sus cajas los confeccionadores, y esos son los mismos que tantas dificultades han creado, y están creando, para que llegue á feliz término la disolución de la sociedad.

¿Qué se proponen esos señores con seguir esa conducta? Díganlo claro para que el público sepa á qué atenerse y al mismo tiempo digan también qué fin se propusieron al venir á formar parte de esa sociedad los señores don Pedro Armengol, don Ernesto Soler y don Salvador Pascual.

¿Vinieron á hacer administración ó hacer política? Pues nosotros creemos que vinieron á lo último; porque eso de declararse en actitud facciosa negándose á dar cumplimiento á las órdenes del Presidente y dirigirle escritos que se encabezan con estas líneas: (*Esta mayoría*) bien claramente lo demuestran, y hadado origen á muchos comentarios de parte de la mayoría de los asociados. ¿Qué pretendían hacer de esa sociedad esos socios expulsados? ¿Un arma política para aprovecharse de ella en beneficio de sus fines particulares? Pues se equivocaron por completo, porque esa sociedad se creó pa-

ra un fin muy distinto del que ellos se creyeron y sus socios que ya le: han conocido saben lo que pueden esperar en lo sucesivo de personas tan aprovechadas como han demostrado serlo los socios expulsados don Ernesto Soler, don Pedro Armengol y don Salvador Pascual.

El primero negándose á dar cumplimiento á lo que prescribe el artículo 29 del Reglamento, de tener los fondos de la sociedad en cuenta corriente con el Banco de España. Se conoce que el señor Soler iba perfectamente montado en el machito, teniendo el dinero de la sociedad en su casa, cuando tanto se ha ofendido por que el Presidente de la asociación, (ó del Sindicato, ó como él quiera) procurando defender los intereses de la misma, le ordenó que cumplierse con lo que prescribe el artículo 20 del reglamento (que hasta la fecha aun no ha cumplido) y ya ha leído el público su culta contestación.

Además, el señor Soler también se permitía el lujo de pagar libramientos á quien le daba la gana sin el páguese del Presidente, cosa que está terminantemente prohibida en el artículo 43 del reglamento caso 2.º, y el 42 caso 5.º, y esos libramientos ya veremos quien se los tomará en cuenta.

El segundo ó sea don Pedro Armengol, negándose á dar cumplimiento á los artículos 9 y 10 del reglamento, haciendo poner á los consignatarios de los buques los conocimientos de embarque á su orden, y á las de sus deudos y amigos, y para conseguir ese fin cambiaba de embarcador faltando á lo acordado por él mismo en la sesión del Sindicato celebrada el día 11 de Mayo pasado.

Además, este acto se ha repetido varias veces haciendo menosprecio de las indicaciones del Presidente, y para que nada falte á tan lindo cuadro, en el mercado celebrado en Liverpool el día 20 del pasado Junio y en otros anteriores, aun se vendieron cajas con la marca Pedro Armengol, que no tiene de ellas conocimiento la sociedad ni de su embarque ni de su confección. Nosotros ya sabemos, que el señor Armengol nos contestará con la evasiva de que ha prestado su marca á un amigo, pariente, ó compañero; pero eso no es bastante para que la sociedad del cual era él uno de esos Síndicos, se dé por satisfecha con esa explicación:

Y el tercero ó sea don Salvador

Pascual, además de faltar á lo dicho en el párrafo anterior, pues según parece seguía las indicaciones de su querido amigo y consejero el señor Armengol, se entretenía en comprar naranja de algunos asociados y la confeccionaba por su cuenta (según se dice en el propio almacén de la sociedad) comprometiendo de este modo los intereses de la misma, ante una denuncia que cualquier individuo hubiera podido hacer á la delegación de Hacienda de la capital, de la especulación ó industria que ejercía ese socio á la sombra de una sociedad creada para defender los intereses de los productores de naranja de esta capital.

Y nosotros preguntamos: ¿Puede ir adelante una sociedad con síndicos que entienden sus deberes de este modo?

Meditelo bien el público, y el que ponga en duda lo dicho por nosotros, venga á nuestra casa y le enseñaremos las pruebas de lo que llevamos expuesto.

Desde el principio de la fundación de la sociedad, se notaron dentro del Sindicato dos tendencias, una en favor de don Francisco Arenós y otra en favor de don Vicente Salvador; ambas daban los mismos resultados y las mismas garantías; la una representada por don Salvador Pascual y la otra por don Pedro Armengol y don Ernesto Soler; cada cual de ellos quería que se les mandasen las cajas que confeccionase la sociedad á su recomendado, demostrándose un interés especial en defender cada uno de ellos á su protegido.

Por fin, el Sindicato acordó repartir las cajas entre los dos; pero cuál no sería la sorpresa del Presidente y algunos de sus dignos compañeros, cuando supieron que después de acordado lo antes dicho y llevado á efecto por el Presidente, distribuyendo las cajas por mitad entre los señores Arenós y Salvador, iba el señor don Salvador Pascual buscando en casa de algunos socios los conocimientos de embarque para remitirlos por su cuenta al señor don Vicente Salvador, y otro tanto hacia el señor don Pedro Armengol con sus deudos y amigos para mandárselos al señor Arenós.

¿Pues no estaba acordado por el Sindicato que se mandasen á uno y otro las cajas que confeccionase la sociedad dividiéndolas por mitad y así lo hacía el Presidente? ¿para qué es eso interés?

¿No les parece á los que nos leen que esa conducta podía dar lugar á sospechas? ¿Qué les podrían hacer aquellos señores á cambio de ese exceso de celo en remitirles los conocimientos separados de la sociedad? Pero es posible que á su venida les hayan traído alguna caja de caramelos para que pasen el verano bien dulces, y nosotros nos alegraremos que así sea, pues esta presidencia nada tuvo que agradecerles, ni tampoco queremos estarles agradecidos, y en prueba de ello ahí los tienen ustedes, y preguntentes si hemos hecho otra cosa que defender con lealtad los intereses de la disuelta asociación de productores de naranja, y si no hemos hecho más, es porque no habremos sabido, que lo que es la voluntad, esa nunca nos la faltado.

Esos son los socios expulsados, los que tanto se quejan de las arbitrariedades cometidas según ellos por el expresidente de aquella sociedad. Esos son los que han movido tanto ruido y tanta algazara en la prensa, en los despachos, en las calles y plazas de esta capital, y nosotros nos abstendremos de hacer comentarios.

El público ya los juzgará como se merecen.

J. SÁNCHEZ ESTELLER.

Consecuencias de un desacuerdo

Decía *El Clamor* en su número 948 del día 28 de Junio pasado:

«La conducta del señor Sánchez Esteller es acreedora á los calificativos más duros y á la censura más acerba de la opinión pública justamente indignada contra un proceder cuando menos sospechoso, en contradicción con los sagrados intereses de la respetable clase que compone aquella sociedad, arbitrario sinó insidioso y bastante, en nuestro concepto, para desacreditar á un hombre que quiera figurar en la sociedad.— Nosotros creemos que la primera autoridad civil de la provincia, cediendo á las indicaciones de *El Regional* y á las nuestras, en bien de los productores de naranja y velando por el cumplimiento de la ley, interviendrá en el asunto amparando á una sociedad legalmente constituida.— Es preciso que veamos claro, porque ahora vemos turbio, es preciso que sepa Castellón la verdad de todo lo que ocurre en aquel Sindicato, es preciso que se ponga coto á las árbi-

triedades y demás abusos de su presidente.—Los asociados harán lo que deben si llevan al señor Sánchez Esteller al terreno que corresponda, exigiendo responsabilidades si las hay.—Nosotros despues de todo, casi nos alegramos; por que así verá Castellón, como se portan hombres que tienen pretensiones de gobernar y regir los destinos de esta capital.»

Eso decía *El Clamor* en la fecha arriba indicada teniendo la completa seguridad de que todo lo escrito en ese sueto era falso y calumnioso, que no es capaz de aprobar nada de lo que en el afirma.

Los hombres que así escriben, los que se entretienen en despellejar honras ajenas desde las columnas de un periódico que quiere ser serio, y que no tiene en su redacción más que personas que en lugar de serlo son verduleras, hombres sin corazón que no tienen conciencia de sus actos, que no se ocupan mas que de desprestigiar á aquellos que les hacen sombra, esos son los redactores de *El Clamor*.

A los que así escriben, no se les debe tener ni respeto ni consideración de ningún género; y así lo haremos desde las columnas de nuestra Hoja, salpicándoles el rostro con su propio lodo para que Castellón sepa si ellos no lo quieren decir, quienes son esos *canallas* que encubren su cara con el antifaz de la hipocresía para calumniar á personas que tienen mucho más elevada su reputación que la mayoría de los que escriben en ese periódico calumniador.

Tened presente lo que habéis escrito, y no recriminéis nunca la conducta de aquel que sale á la defensa de su honra y de su honor; y si alguno de vosotros se muestra resentido por lo que nosotros le digamos en LA HOJA SUELTA, que no espere satisfacciones nuestras, que no estamos dispuestos á darlas á nadie.

El que á hierro mata á hierro debe morir.

J. S. E.

Crónica

En un rato de buen humor nos hemos entretenido en hacer una pequeña reseña de lo que han sido los principales prohombres del partido republicano de una capital de provincia de España, que seguiremos publicando en los números sucesivos con el título de

SEMBLANZAS

Micha Sola

Licenciado de colegio por causas políticas, aun conserva en su poder el gorro y la chaquetilla que por cierto le sienta muy bien cuando se los pone, pues no debía nunca habérselos quitado. Hombre de mal corazón, ruin y perverso, ha vivido la mayor par-

te del tiempo á expensas de sus amigos, dándose una vida de príncipe y no siendo más que un gorrista mal trabajador.

Su historia es un engendro de perversidades, y su pluma cuando la ha cogido, no ha servido más que para quitar honras ajenas que están mucho más elevadas que la suya.

No ha reparado nunca el medio de encumbrarse, aunque este haya sido el causarle disgustos á su pobre madre haciéndola morir en la indigencia.

Ese es el tipo que os presentamos; el que á hierro mata, á hierro debe morir, y no está lejano el día que esto suceda.

La providencia es justa.

* *

El Húngaro Cagalitroso

Abogado sin pleitos y sin causas, de corazón empedernido y cruel, no tiene acción buena, y sus entrañas son de tigre (pero es más cobarde que una mona.) Tuvo una vez un empleo, encargándole la habilitación de una clase muy respetable, y fué tanta su habilidad en administrar, que no pudo dar cuenta de los intereses que le confiaron. Entretiene sus ocios despellejando en un basurero honras ajenas, sin fijarse que la suya está hace tiempo por los suelos como el hombre de más perdida reputación que se ha conocido y se conocerá en aquella capital. Ha estado en la cárcel, y una amnistía le salvó de no haber ido á presidio donde debía haber estado siempre.

(Se continuará)

Nos hemos enterado de una colección de cartas de Villareal, publicadas en ese basurero que se llama *Clamor de Castellón*, que trata sobre varios abusos cometidos por el actual alcalde de dicha villa, que como siempre resultan sus informes falsos y difamadores.

Tenemos en nuestro poder curiosos datos que pensamos publicar en el número próximo, poniendo de manifiesto quiénes son esos botarates que vuluerando los hechos, quieren hacer responsables de ellos á personas que nunca han faltado á sus deberes ni como autoridades ni tampoco como particulares.

Prevénganse el Amigo del Pueblo, el hijo de Cara Mascarada, Come Moscas, Tai y su hijo el Barquillero, que han de oír cosas muy buenas en el próximo número.

¿Qué hay de aquella suscripción iniciada por *El Clamor* para socorrer á la desgraciada viuda del albañil Galmes?

¿Ya se le han entregado á la viuda todos los fondos recaudados para dicho objeto? porque según nuestras noticias solo ha recibido 297'83 pesetas, y el importe de la suscripción ascendía á 338'85.

¿Qué dice á esto el honrado Gouzález Chermá y su ayudante el señor Perales?

Es preciso que veamos claro, porque ahora vemos turbio; es preciso que sepa Castellón la verdad de lo que ocurre con el dinero de esa suscripción iniciada para socorrer una desgracia. Ese proceder cuando menos es sospechoso, y precisa que la primera autoridad de la provincia, cediendo á las indicaciones de LA HOJA SUELTA intervenga en el asunto, para depurar el hecho de si escandaloso, y se ponga coto á los abusos de ese periódico que todo lo invade y atropella.

¿Es así cómo administran los intereses de una suscripción iniciada para socorrer una desgracia, esos hombres que tienen pretensiones de gobernar y regir los destinos de esta capital?

¿En qué estado se encuentra la recaudación de aquella famosa tómbola iniciada por la prensa para la creación de un obelisco en el paseo de Ribalta?

¿Dónde está aquel dinero? ¿Dónde están aquellos objetos sobrantes que regaló el público para dicho acto, y que según se dice se los repartieron varios caballeres para sus usos particulares?

¿Saben algo de esto los redactores de *El Clamor de Castellón*? porque según se dice mucho debe saber alguno de ellos.

La conducta de los redactores de *El Clamor* es acreedora á los calificativos más duros, y á la censura más acerba de la opinión pública, justamente indignada contra un proceder cuando menos sospechoso, en contradicción con los sagrados intereses que se le han confiado, pero está visto que donde figuran ciertos hombres, no se puede esperar nada bueno de ellos.

En el próximo número nos ocuparemos de aquellos cinco duros que recibió el ex-secretario de la disuelta asociación de productores de naranja don Miguel Asarau sin saberlo nadie, y que tan *acertadamente* supo defender on la junta general el ex-depositario don Ernesto Soler, queriendo hacer ver á los socios que se los habían entregado como regalo.

Pero antes copiaremos la carta de los señores Cazador y Carpi, y sobre todo, aquel párrafo que dice que le fué entregado ese dinero como comisión de uno de los vapores embarcados anteriormente, y el que aquel día se embarcaba.

Ya veremos como se desenreda el nuevo defensor de...

Señor Alcalde:

¿Qué hay de unos fieles ó interventores colocados por esa turba de republicanos que componen la mayoría del ayuntamiento, (sin olvidarnos del célebre Puig Gasulla, que también

forma parte de ella) que según se dice no saben ni sumar, ni restar, ni escribir, ni leer, y para la contabilidad gastan libretas de reducciones que les han hecho otros?

Sabe algo de todo esto el señor alcalde?

Y si lo sabe ¿cómo consiente que estén en esos puestos personas ineptas para el cargo?

¿Qué felicidad es la de ser alcalde como lo es don Eliseo!

Mr. Bernabó y su ayudante van siguiendo su calvario de despacho en despacho.

Pero el gran domador siempre tieso que tieso, y á su ayudante ya se le caen las alas, pues nos han dicho que tiene la pepita.

¡Pobrecitos!

Aun les falta pasar la calle de amargura, y no hay duda que la pasarán, y muy pronto.

Entre tanto que se consuelen con los jaleadores del día 1.º de Julio.

Hay un abogado en Castellón que todo quiere serlo, (y no será nunca nada) que creemos tomó alguna parte en un sueto que publicó *El Regional* con fecha 24 del pasado Junio sobre la disuelta asociación de productores de naranja.

Estamos esperando un documento que se publicó hace algun tiempo en los periódicos de Valencia sobre actos nonsantos que ejecutó ese abogado en un negocio que se le confió.

Y tan pronto tengamos en nuestro poder el documento de referencia, nos ocuparemos con el interés que se merece la conducta observada por dicho abogado.

Al recibir nuestros abonados el presente número, será ya un hecho la colocación de la primera piedra para el malecón que ha de servir de dique á la impetuosa corriente del río Mijares, y que tantos beneficios ha de reportar á esta capital.

Los propietarios y arrendatarios de esta rica vega, están de enhorabuena, y aun lo estarán más dentro de poco tiempo.

Todo por Castellón y para Castellón.

¡Viva la patria!

20 de Julio.

Al entrar en prensa este número aun no han cobrado sus haberes de este mes los empleados del cabildo municipal.

Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta católica de José Rovira

La comisión suelta asociada naranja de esta facción de productores asociados:

Que después de cuentas pendientes, y de haber da los documentos del que José Sánchez todos conform tenía en el Ba ta de la socie favor de la m *torce pesetas* quedando ad Binco de Esp acciones que do á recogerlas pondientes.

Además, la brantes del a *doscientas sesenta y cinco* las novecienta siete, dan un *de mil ciento cincuenta y d* ú omisión.

Pero tiene e sentimiento de del público, q misión y repar dos los asoci Sr. D. Ernesto fué de dicha entregar los de dos que obran do á las comun gido la junta *á su casa por un inventario les entregue.*

Y como es junta liquidad asociados que porte de sus a bo, y le han la sociedad sin al ir á su casa ran rebajados asociación les en concocion sepan la causa ción de la liqu Castell

Vicente Bo colás Guinol.

¿Qué es este tiene V. que v